

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SEMANAL

VARIABLES	2003	A fines de Dic.	A fines de Dic. 2004	2005	A fines de Dic.	2006	A fines de Mar.	2006	A fines de Jun.	2006	A fines de Sep.	2006	A fines de Dic.	2007	A fines de Ene.	2007	A fines de Feb.	2007	A fines de Mar.	2007	A fines de Abr.	2007	A fines de May.	2007	A fines de Jun.	2007	A fines de Jul.	2007	A fines de Ago.	2007	A fines de Sep.	semana 1"		semana 2"		semana 3"					Variación semanal a/																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						

a/ La variación semanal se calcula con la información más reciente de la semana.

nd No disponible

⁴ MN = mn = moneda nacional ; UFV = ufv = unidad de fomento de vivienda (Valor inicial Bs1.-- el 7 de diciembre de 2001) ; ME = me = moneda extranjera ; MVDOL = mvdol = moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense

⁵ Depósitos remunerados que entidades financieras autorizadas pueden realizar en el BCB a un plazo máximo de 7 días, siempre que su encaje constituido en ME esté por encima de un determinado porcentaje de su encaje legal requerido.

⁶ Depósitos remunerados que entidades financieras autorizadas pueden realizar en el BCB con recursos provenientes del exterior por un plazo máximo de 56 días. No pueden ser utilizados para fines de encaje legal.